



Artículos

Las Operaciones de Paz en África, el caso de MINUSCA en República Centroafricana

Paula Martín

Tras el inicio de un proceso de elecciones democráticas a partir de diciembre de 2015 y la asunción de las nuevas autoridades, en un marco de relativa estabilidad, el 31 de enero de 2016, el ministro de Defensa francés anunció la retirada a finales de año de la mayoría de sus efectivos desplegados en el país; la Unión Africana dio su aprobación para que el país vuelva a ocupar su lugar en la organización regional, perdido tras del golpe de estado de 2013; y el Consejo de Seguridad aprobó una prórroga del mandato de la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Centroafricana (MINUSCA), establecida en 2014, hasta el 31 de Julio de 2016, instando a que se lleve a cabo una revisión estratégica de la misión para que se adapte a un ambiente de estabilización post transición. Ante estos acontecimientos, cabe preguntarse si es suficiente el retorno de una aparente normalidad institucional para hablar de estabilización y cuál es el rol que la Organización de Naciones Unidas ha desempeñado en este proceso.

Las Operaciones de Paz de Naciones Unidas

La Organización de Naciones Unidas creó, por medio de su Carta constitutiva, el Sistema de Seguridad Colectiva de la organización y los mecanismos e instrumentos necesarios para alcanzar los objetivos que este se propuso, el manteniendo de la paz y seguridad internacional, en tanto preocupación que afecta a la comunidad internacional en su conjunto. Las Misiones de Paz de Naciones Unidas se han constituido en un efectivo instrumento de la Organización en pos de dicho propósito.

La Carta de Naciones Unidas confiere al Consejo de Seguridad (CDS) la responsabilidad ante el mantenimiento de la paz y seguridad internacional, y entre ellas, la competencia de autorizar los mandatos para las operaciones de mantenimiento de la paz.

El Capítulo VI de la Carta de Naciones Unidas establece las recomendaciones para alcanzar arreglos pacíficos ante situaciones de conflicto, apelando a la negociación, mediación,

conciliación, arbitraje o cualquier otro tipo de actividades que por voluntad de las partes o a instancias de recomendación del CDS puedan llevarse a cabo para tal fin.

El Capítulo VII faculta al CDS en un doble nivel, tanto para la aplicación de medidas provisionales como para que se lleven a cabo las acciones que sean necesarias para mantener la paz y seguridad internacional, es decir, que impliquen el uso de la fuerza¹, ya sea a través de los recursos que los países miembros ponen a disposición de la Organización o a través de acuerdos u organismos regionales.

La práctica a mantenido a las Operaciones de Mantenimiento de la Paz (OMP) a medio camino, oscilando jurídicamente entre el Capítulo VI y VII de la Carta, al no encontrarse explícitamente definidas en el documento, pero también las ha dotado de ciertas características que permiten enmarcarlas².

A lo largo de casi setenta años, las OMP han ido evolucionando para cubrir nuevas demandas y adaptarse a los nuevos escenarios de conflicto, obligando a repensar los principios sobre los que se basaba su accionar. Originalmente fueron pensadas como instrumento para prevenir o evitar el reinicio de las hostilidades entre Estados, pero la proliferación de conflicto interestatales y la aparición de nuevas amenazas que intervinieron en la reconfiguración del escenario internacional han vuelto más complejas las OMP, incorporando nuevos componentes.

Las OMP de Naciones Unidas, que incluyen desde mantenimiento de la paz a misiones políticas especiales, iniciativas de buenos oficios, mediación, entre otras, ocupan un lugar central en la

¹ El Art. 42 de la Carta de Naciones Unidas establece que como un paso previo a la aplicación de medidas que impliquen el uso de la fuerza:

"El Consejo de Seguridad podrá decidir qué medidas que no impliquen el uso de la fuerza armada han de emplearse para hacer efectivas sus decisiones, y podrá instar a los Miembros de las Naciones Unidas a que apliquen dichas medidas, que podrán comprender la interrupción total o parcial de las relaciones económicas y de las comunicaciones ferroviarias, marítimas, aéreas, postales, telegráficas, radioeléctricas, y otros medios de comunicación, así como la ruptura de relaciones diplomáticas".

Por su parte el Art. 43 indica que:

"Si el Consejo de Seguridad estimare que las medidas de que trata el Artículo 41 pueden ser inadecuadas o han demostrado serlo, podrá ejercer, por medio de fuerzas aéreas, navales o terrestres, la acción que sea necesaria para mantener o restablecer la paz y la seguridad internacionales. Tal acción podrá comprender demostraciones, bloqueos y otras operaciones ejecutadas por fuerzas aéreas, navales o terrestres de Miembros de las Naciones Unidas".

² Podemos identificar algunas características específicas de las OMP en el sentido tradicional del término, que se mantienen, más allá de la heterogeneidad de tales operaciones, y del contexto político militar en el cual se desarrollen.

I-Son acciones de Naciones Unidas, desarrolladas bajo autorización del Consejo de Seguridad y control del Secretario General. Dentro de la secretaría general, la planificación y financiación de la misma recae en el Departamento para Asuntos Políticos y en el Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz.

II-Se establecen con el expreso consentimiento de las partes en conflicto.

III-Poseen carácter de imparcialidad, es decir, su función es interceder para hacer cumplir el mandato asignado por el Consejo de Seguridad, pero bajo ninguna circunstancia pueden tomar parte en el conflicto.

IV-Su personal y equipamiento es proporcionado voluntariamente por los Estados miembros de Naciones Unidas, ya que la organización no posee ejército o cuerpo de policía permanente. Por su parte, los efectivos que forman parte de la misión son designados para cada caso en concreto, y pueden incorporar, no solo fuerzas de carácter militar, sino también policías y civiles.

V-Por último, la prohibición del uso de la fuerza, según el cual las fuerzas de Naciones Unidas solo pueden utilizar la fuerza armada en carácter de legítima defensa.

Organización y han resultado muy versátiles, contribuyendo al éxito en la resolución de numerosos conflictos. Sin embargo, hoy ante las nuevas condiciones y cambios en los escenarios, no hay certezas a cerca de la capacidad de respuesta de estas operaciones. Actualmente, el entorno en el que se desarrollan algunas de estas misiones se caracterizan por una paz inexistente, que se supone, deben mantener.

Antecedentes de la presencia de misiones de paz en República Centroafricana

Naciones Unidas tuvo un rol preponderante en la arquitectura del escenario internacional con posterioridad a la Segunda Guerra Mundial, jugando un papel preponderante en la conducción del proceso de descolonización, proceso que sin dudas, no estuvo exento de contradicciones.

A partir de 1960, los países de África iniciaron su camino para salir de su condición de dependencia y sujeción colonial, alimentando la confianza a favor de constituirse en un continente compuesto por naciones soberanas. Desde el seno de la Organización se aspiraba a acelerar el ritmo de descolonización, al tiempo que este espíritu libertario chocaba con los intereses de las potencias coloniales, que justamente, eran quienes se encontraban a la cabeza de la organización.

Entre 1945 y 1960, las ONU se adjudicó la misión de emancipación y una responsabilidad de liberación sobre las naciones africanas. Sin embargo, el surgimiento de nuevos Estados, articulados a imagen y semejanza de la visión occidental, nacidos de una división territorial arbitraria y heredada del reparto colonial que no respetaban en absoluto las particularidades culturales, étnicas, identitarias, dio lugar a una independencia que redefinió las relaciones con las ex metrópolis pero no fue capaz de romper los lazos de dependencia.

Al desaparecer la institución de la colonia, que funcionaba como contención, estallaron las diferencias a al interior de los territorios independizados, dando lugar al desarrollo de cruentos conflictos, muchos de los cuales hoy día no encuentran soluciones definitivas.

Desde su independencia de Francia, en 1960, la República Centroafricana ha vivido una seguidilla de golpes de Estado y rencillas internas que impidieron el establecimiento de vías institucionales, canalizadoras de los conflictos y diferencias políticas. Desde ese momento el poder ha ido cambiando de manos de manera irregular y violenta y la posibilidad de establecer un escenario más o menos estable dependió de contar con el beneplácito de la ex colonia³.

MINUSCA no es la primera misión cuyo despliegue tuvo lugar en República Centroafricana. En 1997, ante las dificultades que atravesaba el ex -presidente Angel Felix Patassé para garantizar la seguridad interna y la aplicación de los Acuerdos de Bangui⁴, se decidió la primera

³ El primer presidente de República Centroafricana, Dacko, alcanzó el beneplácito del gobierno francés a cambio del otorgamiento de derechos de explotación sobre importantes recursos mineros, uranio y cobalto, a empresas francesas. Beneficios que actualmente mantiene a través de la empresa Areva que tiene a su cargo la explotación de las minas de uranio en Bakouma, en el sur del país.

⁴ Los Acuerdos de Bangui (1997) tuvieron como objeto contener las tensiones entre el Presidente Angel-Felix Patassé y los sectores de la oposición.

intervención por parte de una fuerza militar, la Misión Inter-africana (MISAB), compuesta por 800 efectivos provenientes de países de la región, como Burkina Faso, Chad, Gabón y Malí y el apoyo logístico y financiero de Francia. Esta fue posteriormente, fue reemplazada por la Fuerza de Paz de Naciones Unidas en la República Centroafricana⁵ (MINURCA), a la que le siguieron otras con similares características⁶.

MINURCA dio por finalizado su despliegue en febrero de 2000, al momento en que se estableció la Oficina de las Naciones Unidas de Apoyo a la Consolidación de la Paz en la RCA (BONUCA), con un mandato, que incluía la asistencia al gobierno en la reconciliación nacional, fortalecimiento de las instituciones democráticas y recuperación económica del país. Esta fue reemplazada en 2009 por la Oficina Integrada de Naciones Unidas para la Consolidación de la Paz (BINUCA), cuyo mandato se extendió hasta 2015.

En 2003, Francois Bózizé, ex jefe de las fuerzas armadas, hizo su aparición en la escena política por medio de un nuevo golpe desestabilizador⁷, posteriormente refrendado en las urnas. Durante su gobierno, Bózizé, pudo hacer frente a la ofensiva entre las fuerzas gubernamentales y diferentes grupos armados⁸, y alcanzó la firma de los Acuerdos de Paz de Birao, en 2007 y los Acuerdos de Libreville de 2009, en los que establecía, entre otras cosas, el reconocimiento de los grupos armados como partidos políticos y la conformación de un gobierno de unidad.

Para la garantizar la aplicación del acuerdo, bajo el auspicio de la Comunidad Económica de Estados de África Central se desplegó la Misión de Consolidación de la Paz en RCA (MICOPAX) con el objeto de contribuir al proceso de reconciliación nacional y conducir el plan de Desarme, Desmovilización y Reintegración (DDR)⁹ puesto en marcha.

La crisis de 2012

El escenario actual de conflicto deriva de una prolongada situación de conflictividad latente, que cuando encuentra momentos, estalla a gran escala. Problemas de gobernabilidad interna, crisis económicas y el desconocimiento de derechos básicos, en el marco de un Estado donde el monopolio de los mecanismo de poder, acceso ilimitado a los recursos y uso de las fuerzas

⁵ Establecida por medio de la Resolución 1159 del CDS, con el objeto de contribuir al restablecimiento de un clima de estabilidad y seguridad y facilitar el diálogo entre los principales actores políticos. La misión desplego entre 1998 y 2000.

⁶En 2007, bajo la Resolución 1773, el CDS creó la Misión de las Naciones Unidas en República Centroafricana y el Chad (MINUSCAT).

⁷Ya en 2001, Bózizé había intentado un golpe de estado, que falló a causa de la intervención de militar del Congo y Libia. Ante este nuevo foco de tensión, la Comunidad Económica y Monetaria de África Central, desplegó la Operación FOMUC, para proteger al presidente Patassé, pero principalmente para patrullar las fronteras con el Chad.

⁸ Uno de los que más grupos armados que relevancia tuvo en esos años fue el UFDU (Unión de Fuerzas Democráticas por la Unidad), bajo el liderazgo de Michel Djotodia.

⁹ La idea de Desarme, Desmovilización y Reincorporación como componente civil/administrativo de las Misiones de Paz implica acciones dirigidas a la reconstrucción y a la prestación de asistencia política y social como medida para la prevención de conflictos futuros, principalmente en zonas donde los conflictos han tenido un desarrollo de larga data con escasas posibilidades de solución.

de seguridad, son utilizadas para aplacar a las oposiciones políticas y acallar los reclamos sociales.

En este escenario, a mediados de Diciembre de 2010, el grupo armado Seleka¹⁰, bajo del liderazgo de Michael Dlotodia, un antiguo oponente de Bózizé, comenzó una ofensiva desde el norte, contra el gobierno central, llegando en menos de un mes a sitiar la Capital, Bangui, exigiendo la dimisión del presidente y el cumplimiento de los Acuerdos de Libreville¹¹, firmados el 9 de mayo de 2009.

La presencia de las tropas extranjeras y la acción diplomática de varios países de la región que mediaron entre las partes y participaron en las negociaciones de alto al fuego, no pudieron impedir la escalada de tensiones, sobre todo, después de que sea el propio presidente quien exhortara a los jóvenes a la organización de milicias¹², por fuera de las estructurales de seguridad regulares del estado, para que apoyen a la resistencia. Paralelamente se solicitó apoyo militar a Sudáfrica y el Chad. Francia, por su parte, reforzó su presencia permanente en el país, pero para seguridad de sus residentes en el país.

La presencia internacional logró frenar la ofensiva en las puertas de la capital, y mediar para la apertura de una negociación de alto al fuego, permitiendo a negociación, en enero de 2013, de un gobierno de unidad como parte de los nuevos Acuerdos de Libreville. Además del retomar los puntos incumplidos del acuerdo anterior, en primera instancia se procedería a la disolución de la Asamblea Nacional y se convocaría a elecciones legislativas en un plazo no mayor a un año desde el cese al fuego, y en segundo término el presidente se mantendría en su cargo hasta 2016, pero nombraría en cargos claves como Primer Ministro y Ministro de Defensa a líderes de la oposición.

La posibilidad de un gobierno de unidad fue más que efímera. En marzo de 2013, los ministros de la oposición abandonaron su apoyo al presidente y la alianza Seleka reanudo las hostilidades, acusando el incumplimiento del acuerdo por parte del gobierno central, Bózizé abandono el país, y Michael Dlotodia ocupó la presidencia¹³.

¹⁰ El grupo Seleka es la convergencia de diferentes grupos armados donde confluyen ex militares, señores de la guerra, cazadores furtivos y ex miembros del gobierno, entre ellos Dlotodia, que construyeron su poder en las ciudades del norte del país, zona importante para la producción de diamantes.

¹¹ En este acuerdo se estableció, la integración de los combatientes de la "rebeldes" al ejército centroafricano y el reconocimiento político de los grupos rebeldes, la liberación de presos políticos, y el pago a aquellos que depongan las armas y accedan a los planes de Desmovilización, Desarme y Reintegración. También se establecía un calendario electoral que finalizaba con la celebración de elecciones parlamentarias y presidenciales en 2011, así como el establecimiento de un gobierno de unidad hasta que se cumpla dicho período.

¹² Entre estos, se encuentran el grupo armada Antibalakas, cuya composición es igualmente heterogénea, y forman parte de la Coalición de Ciudadana (Cocora) defensores del presidente depuesto, que respondieron a la exaltación religiosa de Bózizé, para defenderse de la ofensiva musulmana.

¹³ El autoproclamado presidente anunció la conformación de un nuevo gobierno de unidad, y se solicitó apoyo a Francia y Estados Unidos para una posible reforma de las Fuerzas Armadas. Además se anunció también la revisión de los contratos de explotación de recursos mineros en manos de empresas francesas y sudafricanas

El 18 de abril, en una Cumbre extraordinaria en Yamena, los países de la Comunidad Económica de los Estados de África Central (CEEAC) avanzaron en una hoja de ruta de transición. El 18 de agosto de 2013, el Presidente de Transición Djotodia juró el cargo, dando comienzo al plazo de 18 meses para la celebración de elecciones.

Sin embargo, los excesos y saqueos de los miembros de las milicias Seleka (a pesar de haber sido oficialmente disueltas por su líder y presidente interino) y la insurrección de grupos armados de autodefensa Antibalakas, hicieron caer al país en una espiral de violencia con cientos de miles de refugiados y desplazados.

Ante esta situación, la ONU autorizó la intervención de una operación francesa Sangaris en diciembre de 2013 y la transformación de la operación militar de la CEEAC, en una liderada por la Unión Africana (MISCA). A pesar de la presencia de las tropas internacionales, la situación se hizo insostenible por el aumento de la violencia y Michel Djotodia dimitió el 10 de enero de 2014, con ocasión de una nueva Cumbre de la CEEAC en Yamena. El 27 de enero de 2014, tomó posesión el nuevo gobierno de transición, liderado por la Presidenta para la Transición, Catherine Samba-Panza.

La Unión Europea aprobó el 10 de febrero de 2014 una misión, EUFOR-RCA, encargada de la protección de civiles y el mantenimiento de la paz en Bangui y sus inmediaciones, la ONU decidió asimismo transformar la misión de la Unión Africana en una Operación para el Mantenimiento de la Paz de ONU mediante la Resolución 2149 del CDS del 10 de abril de 2014 (la MINUSCA), cuyo despliegue se produjo finalmente en septiembre de 2015.

Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de Naciones Unidas en República Centroafricana

Como hemos señalado, antes del despliegue de la MINUSCA la situación en el país no le era ajena a la comunidad internacional. Ya en 2009 se había establecido la Oficina Integrada de las Naciones Unidas para la Consolidación de la Paz en la RCA (BINUCA), encargada de elevar los informes al Consejo de Seguridad sobre la evolución de la situación. Simultáneamente, se llevaron a cabo misiones de evaluación técnica¹⁴ bajo el auspicio de la Misión de la Unión Africana (MISCA).

En el seno de Naciones Unidas, por medio de la de la Resolución 2121 de 2013 se fortaleció el mandato de BINUCA, y la Resolución 2127 (2013) aprobó el despliegue de MISCA y de la fuerza de intervención francesa, se dejaba la puerta abierta al establecimiento de una misión de una Operación de Mantenimiento de la Paz bajo bandera de Naciones Unidas. En 2014, se aprobó la Resolución 2134, renovando el mandato de BINUCA y se autorizaba el despliegue de una Operación Militar europea en el país, EUFOR-RCA.

¹⁴ Las misiones de evaluación técnica son un eslabón importante en el proceso de formación de una misión de paz. Permiten la evaluación de la situación de seguridad, la situación política, del estado de las fuerzas armadas, las necesidades humanitarias y las condiciones en relación a los derechos humanos. En base a estos se determina el alcance y los recursos que serán necesarios y se elabora el informe que el Secretario General presenta ante el CDS, que determinara si se aprueba o no el despliegue.

Hacia finales de enero de 2014, los representantes del gobierno de transición centroafricano elevaron la solicitud al Secretario General para un despliegue rápido de los medios y efectivos necesarios para el control de la crisis y del proceso de desarme, desmovilización, reintegración y repatriación.

En base a las resoluciones ya citadas y la solicitud, el CDS aprobó, mediante la Resolución 2149 de abril de 2014, el despliegue, bajo Capítulo VII de la Carta de ONU, de la operación de mantenimiento de la paz para la RCA, quien se haría cargo de la BINUCA y tomaría el poder de MISCA¹⁵.

El mandato de la misión establece entre otras cosas, centrarse en la protección de civiles; la facilitación y distribución de la ayuda humanitaria, así como la promoción y protección de los derechos humanos, integrando tanto civiles y militares. Pero hay otros elementos, propios de una misión de carácter multidimensional, sobre los cuales es necesario detenerse.

En primera instancia, hace explícita la necesidad de brindar apoyo al proceso de transición, la consolidación del poder del estado y la preservación de la integridad territorial. Esto implica ser parte de los procesos de mediación y reconciliación entre los diferentes actores que forman parte del conflicto y prestar asistencia técnica en la organización del proceso electoral.

En la Resolución se prevé también el asesoramiento en la creación del sistema judicial nacional y en la reforma del sector seguridad, y se poner a disposición del gobierno la policía de Naciones Unidas mientras se capacita la policía local.

Por último, se dictan los lineamientos para la elaboración de una efectiva estrategia de desarme, desmovilización, reintegración y repatriación, con especial énfasis en la situación de los niños soldados y los combatientes extranjeros.

La composición de la misión se fue modificando desde su inicio. La Resolución 2149 autorizaba el despliegue de 12 mil efectivos. Para octubre de 2014 la misión contaba con 7.731 efectivos, provistos por 37 países. En febrero de 2015, contaba con 9.285 hombres provenientes de 41 países, y para la misma fecha de 2016, las cifras ascendieron a 11.686 hombres de 48 países. Siempre, entre los mayores aportantes de tropas encontramos países de la región como Camerún, Congo, Ruanda y Egipto¹⁶.

Una de las grandes críticas que se le hizo a la Organización de Naciones Unidas, al momento de la conformación de la MINUSCA fue el tiempo excesivo que tomó el despliegue teniendo en cuenta la gravedad de la situación humanitaria y contando con toda la información y el conocimiento sobre la escena que brindaba la presencia, ya de larga data de la organización sobre el terreno.

¹⁵ Ante los ojos de ONU, la misión en manos de países africanos tuvo muchas deficiencias en cuanto a capacidad de movilidad aérea, inteligencia, sistemas de información y comunicación, apoyo logístico, asistencia médica, que no fue suficientemente complementado pese a la presencia de otras misiones europeas.

¹⁶ Datos obtenidos del sitio oficial de MINUSCA

Actualmente, según datos publicados por la Agencia de Naciones Unidas para los Refugiados, de una población de 4.6 millones, alrededor de 453 mil ciudadanos se encuentran como refugiados en países vecinos y más de 447 mil debieron desplazarse dentro del país (ACNUR, 2015).

Si bien, según los informes de ONU la situación general en términos de seguridad se encuentra estabilizada, algunos hechos de violencia que se presumen aislados, como fue el ataque a dos campos de desplazados a finales de 2015¹⁷, ponen en alerta el hecho de que cualquier incidente puede desencadenar un espiral de violencia.

Balances

En cuanto al proceso de transición política, cabe indicar que se avanzó en la organización y celebración del referéndum constitucional en diciembre de 2015 y en la celebración de elecciones presidenciales y legislativas en enero y febrero de 2016 respectivamente.

La nueva constitución fue aprobada por el 93% de votos afirmativos el 13 de diciembre de 2015, y en la segunda vuelta de las elecciones presidenciales, celebradas el 1 de Marzo de 2016, resultó electo Faustin Archange Touadéra con el 62% de los votos a favor. Ambos procesos se desarrollaron ante con el soporte de MINUSCA y el apoyo de la Unión Africana y la CEEAC, en un escenario de estabilidad y relativa calma, salvo por algunos hechos aislados de violencia que fueron rápidamente contenidos. Incluso, la visita del Papa Francisco, que tuvo lugar en noviembre pasado se desarrolló en un clima estable.

Sin embargo, el hecho de alcanzar una aparente estabilidad institucional, no es suficiente para hablar de estabilización en el país africano. La situación humanitaria continúa siendo preocupante. La emergencia alimentaria se ha agudizado, alcanzando a casi la mitad de la población¹⁸.

Además, la seguridad en los campamentos de refugiados continúa comprometida. Por un lado, están siendo blancos de numerosos ataques, y por otro, se ven colapsado no solo por el aumento de desplazados internos, sino también por la llegada de refugiados extranjeros. A principios de 2016 llegaron al sur del país 7 mil personas provenientes de Sudán del Sur. Esto compromete seriamente la situación habitacional de los campamentos donde escasamente se accede a agua potable, asistencia médica, vivienda y alimentos.

La situación de los derechos humanos continúa siendo un asunto preocupante. El volumen de casos documentados y denunciados de violaciones y abusos contra el derecho internacional humanitario en cualquiera de sus variables no ha mermado. Lo que es peor, las denuncias no lo implican a los grupos armados Seleka y Antibalaka, sino también al ejército y las fuerzas de seguridad gubernamentales. Uno de los aspectos más preocupante en este sentido son las

¹⁷ Los campamentos para personas desplazadas internamente que sufrieron los ataques se encontraban en la ciudad de Batangafo y Bambari, en el centro del país. Hubo víctimas civiles y también un miembro de la fuerza de paz procedente de Camerún perdió la vida.

¹⁸ El informe de Programa Mundial de Alimentos reveló que la emergencia alimentaria se duplicó con relación al 2015, alcanzando a 2,5 millones de personas.

acusaciones de violaciones que pesan sobre efectivos de la MINUSCA, situación que pone en riesgo la credibilidad de la misión y la organización en su conjunto.

El mandato de la misión es amplio en cuanto a la protección de civiles, sin embargo, fuentes periodísticas locales advierten sobre la incapacidad de la MINUSCA para actuar ante algunas situaciones de violencia, remarcando deficiencia en la formación, falta de efectivos y equipamiento, así como problemas al momento de coordinar acciones con las fuerzas pertenecientes a otras misiones presentes. Tales problemas, generan sospechas en las comunidades, que comienzan a mirar con recelo a los efectivos de ONU (Amnistía Internacional, 2016).

En cuanto al rol de la MINUSCA en el asesoramiento para la articulación del sistema judicial, se observan avances en la conformación del Tribunal Penal Especial, en la selección de sus miembros y en las investigaciones que este está llevando a cabo. También se procedió a al despliegue de personal judicial en áreas del país de donde habían prácticamente desaparecido la presencia de jueces y fiscales y los tribunales habían sido desmantelados. La MINUSCA, además, prestó apoyo en la creación de un comité que se encuentra en trabajo de elaboración de la nueva política de seguridad nacional.

El Plan de Desmovilización, Desarme y Reintegración es uno de los puntos más controversiales. Es clave que se logre avanzar en este sentido, ya que la incapacidad para llevar a cabo una iniciativa similar contemplada en los acuerdos de Bangui de 2008, fue uno de los motivos del golpe de Estado de 2013. Hasta el momento, no se llegó a la adopción de medidas concretas. En principio, prevalece la promesa de una asignación financiera por parte del Comité Directivo del Fondo Fiduciario de las Naciones Unidas y el Banco Mundial para financiar la elaboración de la estrategia nacional de Desmovilización, Desarme y Reintegración, y un posible desembolso norteamericano para la creación de un fondo de pensiones para las fuerzas armadas, que permita liberar puestos u así incluir en las fuerzas combatientes desmovilizados calificados. Ambos proyectos se mantienen en este plano, sin avances significativos.

Sobre el terreno, se han llevado a cabo algunas medidas de sensibilización y prevención, previas al plan de desarme de que tiene por objeto iniciar la recogida y control de armas en las comunidades de mayor riesgo y creación de oportunidades de trabajo, en las cuales se logró la participación de 2.400 personas. No hay que olvidar que en el Plan de Desmovilización, Desarme y Reintegración no están incluidos todos los grupos armados, lo que podría significar una importante limitación a la hora de su aplicación.

A modo de cierre

Es innegable que en muchos sentidos, las OMP han ganado en profesionalismo y capacidad de acción, sin embargo persisten importantes limitaciones y dificultades. Una de las mayores debilidades se observa en las labores de prevención y mediación, y en la elaboración de mandatos que presten apoyo a estrategias políticas que se adapten a las particularidades de cada situación y no a modelos preestablecidos. La construcción de un escenario de paz a largo plazo depende de la capacidad para dar soluciones políticas, que trasciendan la visión de

puramente militar de las intervenciones, en pos de la prevención de futuras fracturas. Lo sucedido en República Centroafricana es un ejemplo de ello: tres conflictos armados y veinte años de presencia internacional, con el involucramiento de actores internacionales y regionales, no fueron suficientes para evitar la escalada de violencia vivida a partir de 2013. En este sentido es primordial un mayor esfuerzo en el ámbito de la prevención y en el trabajo en las fases tempranas de las crisis.

Presentar ante el mundo una como transición exitosa, basada en la celebración de elecciones y la llegada de un gobierno con cierta legitimidad, es a todas luces insuficiente, sino persiste la imposibilidad de llegar a soluciones de fondo. La celebración de unas elecciones libres y democráticas, en un escenario de relativa pasividad, con una gran participación por parte de la sociedad civil y un número importante de refugiados en el extranjero, constituye un hito en la historia del país. Pero, las elecciones no pueden ser vistas como un fin en sí mismas. Es necesario un compromiso político orientado a la inclusión y reconciliación, que no se agote al alcanzar la firma de un acuerdo de paz o la celebración de un proceso electoral, sino que enfrente las causas profundas del conflicto y evitar que este se reproduzca, alcanzar acuerdos políticos inclusivos, garantizar acceso equitativo a las riquezas, articular de manera justa las diferencias étnicas y religiosas.

En este camino, es que se debe repensar el rol de la ONU, y el alcance real en la resolución de los conflictos ya que se encuentra con serias limitaciones a la hora de alcanzar los objetivos que se plantea.

Bibliografía

- Amnistía Internacional; *"Hay que reforzar las efectivos de mantenimiento de la paz para evitar nuevos episodios de violencia"*, 8 de Febrero de 2016. Disponible en: <https://www.amnesty.org/es/latest/news/2016/02/car-strengthen-peacekeepers-to-prevent-renewed-violence/> (Consultado el 5 de Junio de 2016).
- ACNUR; *"Emergencia en República Centroafricana"*. Disponible en: <http://www.acnur.org/t3/que-hace/respuesta-a-emergencias/emergencia-en-la-republica-centroafricana/> (Consultado el 5 de Junio de 2016).
- Crisis Group; *"The Central African Republic's Hidden Conflict"*, Africa Briefing N°105, Nairobi/Brussels, 12 Diciembre 2014.
- Deiras Trinidad; *"República Centroafricana: la construcción de un conflicto religioso"*. Documentos de Opinión, Instituto Español de Estudios Estratégicos, Junio de 2014, España.
- Informe del Secretario General sobre la Situación en la República Centroafricana, Informe presentado ante el Consejo de Seguridad, 1 de Abril de 2016.
- Informe del Grupo Independiente de Alto Nivel sobre las Operaciones de Paz: Aunar nuestras ventajas en pro de la paz- política, alianzas y personas. Informe presentado ante la Asamblea General de Naciones Unidas, 17 de Junio de 2015.
- Kouasi Edmond; *"A África e a Organizacao das Nacoes Unidas"*. En Historia General de África, Capítulo VIII: África desde 1035, Brasilia: UNESCO, 2010.

- Morales González Alberto; "República Centroafricana, nuevo foco de tensión". Documentos de Opinión, Instituto Español de Estudios Estratégicos, Abril de 2013, España.
- Morales González Alberto; "*MINUSCA: Una operación de mantenimiento de la paz para la República Centroafricana*". Documentos de Opinión, Instituto Español de Estudios Estratégicos, Mayo de 2014, España.
- Morasso Carla; "*Las Promesas y tragedias de África Subsahariana*". Voces en el Fenix, año 6, Nº50, Noviembre de 2015, Buenos Aires.

Sitios web consultados:

AFDB: <http://www.afdb.org/en/countries/central-africa/central-african-republic/central-african-republic-knowledge-products/>

Banco Mundial:

http://www.bancomundial.org/projects/search?lang=es&searchTerm=&tab=map&countryshortname_exact=regioncode=&countrycode=CF

Anexo - Misiones Internacionales en RCA

1992- Creación de la Oficina de Asistencia Electoral de Naciones Unidas

1997- Misión Inter-africana para la Supervisión de los Acuerdos de Bangui (MISAB)

1998- Fuerza de Paz de Naciones Unidas para República Centroafricana (MINURCA)

2000- Oficina de Naciones Unidas para la consolidación de la Paz (BONUCA)

2001- Operación FOMUC a cargo de la Comunidad Económica y Monetaria de África Central

2007- Misión de Naciones Unidas en RCA y Chad (MINUCAT)

2008- Misión de Consolidación de la Paz de la Comunidad Económica de Estados de África Central (MICOPAX)

2009- Oficina Integrada de Naciones Unidas para la Consolidación de la Paz (BINUCA)

2013- Misión Internacional de Apoyo de la Unión Africana (MISCA)

2014- Misión Integrada de Estabilización de Naciones Unidas (MINUSCA)